

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año II

Precios de suscripción

BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIAS: trimestre . . . 2'00 "
EXTRANJERO: semestre . . . 5'00 "
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 12 de Mayo de 1907

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 41

Advertencia

En el trayecto de esta población á la Coruña, efecto sin duda de torpes manejos, ha sido extraviado un pliego con original para el periódico, siendo causa del retraso que lamentamos en el reparto del presente número.

Rogamos á los abonados nos dispensen este accidente, y á la vez les suplicamos tomen nota de esta nueva y baja acción que contra nuestra propaganda dirigieron los enemigos de la libertad y bienestar del país.

Colonización interior

Sigue la vergüenza de la emigración: pueblos enteros desaparecen y la prensa publica á diario las dolorosas escenas que ocurren en los puertos de mar, por no embarcar en los buques todos los que quieren irse. Aun sabiendo que los que hacen la trata de blancos los tratan como á bestias, tanto durante la travesía como al llegar á las playas americanas, las gentes quieren irse, riñen por irse y se consideran más felices viviendo como bestias en las bodegas de un barco, que muriéndose de hambre en el solar de la patria.

Y esto ocurre en una nación que, como España, tiene capacidad para duplicar su población y duplicar su riqueza.

Dejemos á un lado el problema industrial, que es de resolución, si no más complicada, más larga, y ocupándonos sólo del problema agrario, ¿no es público que tenemos sin cultivar más del tercio de la superficie cultivable? ¿No es cierto que los latifundios por un lado y la falta de riegos por otra hacen improductible extensas superficies de tierra laborable?

Asegúrase que el actual ministro de Fomento tiene hecho un proyecto de ley sobre colonización interior, sobre la base del cultivo de las tierras comunales.

Dícese que ese proyecto es una adaptación del que el Gobierno italiano se propone plantear rápidamente.

Daremos, pues, á nuestros lectores una idea del proyecto italiano, que aplicado en España no sólo á las tierras comunales sino á los latifundios mediante la correspondiente indemnización, daría excelentes resultados.

El Estado italiano venderá lotes

que no excederán de 25 hectáreas en las provincias donde la población ha disminuido por efecto de las emigraciones, á familias procedentes de otras provincias del reino, siendo de 100 liras (pesetas) el precio de la hectárea y empezándose á abonar el importe al cuarto año de explotación.

En los tres primeros el colono no pagará cantidad alguna y la entrega del total se distribuye en 23 años, durante los cuales satisfará un tres y medio por 100 en concepto de intereses por dicha suma y las cantidades que el Estado le anticipara.

Estos anticipos tienen por objeto la compra de ganado de labor, abono, simientes, etc., y unidos al valor de la tierra y de la casa construída en el lote de tierra adquirido, no podrán rebasar de un límite de 10.000 liras por familia.

Estas están obligadas al cultivo ó dirección directa de la finca sin poderla enajenar, gravar ni hipotecar durante 25 años, so pena de caducidad, y solo con la debida autorización podrán enajenarse en favor de un nuevo adquirente, si éste subroga los deberes y derechos del antiguo concesionario.

Durante los 25 años de la concesión el colono está exento del pago de todo impuesto al Estado, provincia ó Municipio, y una vez transcurrido ese plazo y satisfecha al Erario público la deuda con él contraída, la finca pasará á ser plena propiedad del concesionario.

El Estado correrá con todos los gastos previos de la construcción de edificios en las colonias, de caminos á las mismas y su enlace con las carreteras y con las vías ferroviarias, atendiendo también á la conservación de esos caminos.

Concederá transporte gratuito de las familias, muebles y ajueres de los colonos, y á éstos el de ida y vuelta si quieren enterarse personalmente de las condiciones de la finca que han de cultivar antes de negociar la concesión.

Gratuito será el reparto, por una vez, de simientes escogidas, abonos químicos y plantas arbóreas para la finca, y la asistencia técnica de los directores de cátedras ambulantes, gubernativas y provinciales.

Para los gastos de la colonización interior italiana se destina un crédito de diez millones de pesetas, distribuído en cinco anualidades.

Trátase, como se vé, de una insignificante cantidad. Mucho más gastó el conde de Romanones, seis veces más, para remediar la crisis agraria

en Andalucía, y la crisis no se remedió.

Más ha gastado el Sr. Gasset con sus planes de política hidráulica, y nuestra situación agraria sigue sin mejorar.

En cambio, con dos millones de pesetas bien empleados, puede combatirse uno de nuestros más terribles problemas, que es aquí, en Galicia, donde principalmente se deja sentir.

Si el proyecto del Sr. González Besada tiende á conseguir en España los mismos fines, y se lleva pronto y resueltamente á la práctica, el ministro de Fomento se hará acreedor al aplauso unánime de la opinión, que hoy ya aplaude su loable iniciativa.

RÁPIDA

La prosa de la vida

Los economistas de cuarta clase han hecho la observación, ciertamente muy bien cimentada, de que hoy las gentes de mediano pasar, que son las más numerosas, se preocupan mucho de la indumentaria y poco del plato; ó sea, que comen mal y visten bien, ó viceversa, no comen bien, pero no visten mal.

Gráficamente puede expresarse ese concepto diciendo, que el mayor número de los que van con arreglo al último figurín están á «media ración». esto es, desnutridos.

Eso de comer mal es cosa algo antigua, y al parecer de difícil remedio, porque lo que domina á la generalidad de las gentes es el aparentar lo que no son y suponer que disponen de medios que no tienen.

Los sabios que se dedican á la bacteriología, esperan encontrar de un momento á otro, para destruirlo, el microbio de la vejez; pero pierden el tiempo, porque todos sus afanes se los echan por tierra los vanitontos que visten bien y comen mal, suministrando, como es lógico, gran contingente á la depauperación.

Así es que las estadísticas acusan disminución de longevidad y aumento de funerarias, y conviene no andarse con remilgos, procurando, en primer lugar, aumentar los ingresos individuales, disminuir el trabajo que desgasta, ir menos elegantes y comer un poco mejor.

EL VIZCONDE RUBIO.

DATOS CURIOSOS

Sindicatos agrícolas

Hojeando la *Revisja Social* en-

contramos una curiosísima nota relativa á la cooperación agrícola, que no podemos sustraernos al deseo de reproducir, porque los datos que en ella se consignan son por sí solos de una gran elocuencia, y pueden sacarse de ellos provechosas consecuencias.

Helos aquí:

«El bil Wyndans de 1903 fué una medida de liberación de la agricultura irlandesa... Respecto á la nueva orientación por medio de las cooperativas, debemos consignar que en 1890, Horacio Planker, después de dos años de esfuerzos, de activa propaganda, de celebrar mitins, pudo fundar la primera lechería cooperativa. Cinco años más tarde ya había 17, gracias á una sociedad especial: «L'Irish agricultural organisation Society».

El objeto de esta sociedad se precisa en sus estatutos: «Mejorar la situación de la población rural irlandesa, amaestrándola en los principios y los métodos de cooperación aplicables á la agricultura y á las industrias de ella derivada, procurar la organización de industrias que puedan ser ventajosas en favor de toda clase de producciones y asesorar en general los que se dedican á la producción agrícola.»

Según la última Memoria de *L'Irish*, poderosamente calculado por el departamento de agricultura establecido en Irlanda en 1900, han llegado á constituirse 778 sociedades, entre ellas 328 lecherías cooperativas; 131 sociedades sindicales, 200 cajas rurales, 25 sociedades de ventas de huevos y volatería y 54 sociedades de industrias á domicilio... Estas diversas sociedades agrupan 76.953 miembros y la cifra de sus negocios se eleva anualmente á más de 50 millones.

La sola consignación de estos cifras es ya una prueba de los beneficios que nuestros terratenientes (propietarios y colonos) y ganaderos pueden obtener de las sociedades cooperativas y asociaciones sindicales. Y para que no se ponga en duda ó no se crea que tales beneficios; por referirse á Irlanda, son circunstanciales, pondremos aquí las estadísticas recientes que demuestran el desarrollo progresivo de estas instituciones en Francia y en Bélgica, en las que ambas industrias, la agrícola y la pecuaria, superan hoy en mucho á las nuestras de la misma índole.

En Francia, según el anuario de los sindicatos publicado por el Ministerio del Trabajo, no había más que cinco sindicatos en 1864; en 1890 eran ya 648 con 234.234 asociados; en 1894 eran 1.092 con 378.750 socios; en 1900 eran 2.069 con 512.794, en 1905 los sindicatos se contaban en número de 3.106, agrupando 659.963 individuos.

Las sindicatos belgas son también numerosos y casi todos ellos locales; y también han ido en aumento cada año, conforme se ha ido viendo sus positivos y provechosísimos resultados.

En 1897 se registraban en Bélgica 572 sindicatos agrícolas; en 1899 eran

607; en 1899 eran 638; en 1900 eran 626; en 1901 eran 776; en 1902 eran 924; siguieron aumentando en 1903, y á fines de 1904 sumaban ya la cifra de cerca de 1.000 asociaciones ó Ligas agrarias.

No es posible que una institución, en período de 10 á 20 años, se desarrolle y difunda, sin que sea verdaderamente útil, conveniente, provechosa y luchativa.

Así, pues, sin más razonamientos que los hechos y los números, podemos concluir diciendo que la cooperación y los sindicatos agrícolas son de cierto un gran recurso para hacer prosperar á nuestros labradores, lo que vale tanto como decir que son un eficaz medio, comprobado por la experiencia, para aumentar la riqueza agrícola.

Y se comprende que sea así, porque la asociación hace posible la comunicación de las ideas, la prestación mutua de servicios y la defensa vigorosa de intereses comunes.

Prácticas agrícolas fundadas en principios científicos, adquisición de elementos necesarios para la mayor y mejor producción de las tierras cultivadas y de los ganados; obtención de las condiciones más favorables en el mercado para el cambio de los productos y conservar ó conquistar las que más benefician al labrador y al ganadero en la vida civil, conforme á los derechos que les son propios según su peculiar estado ó modo habitual de ser determinado por la naturaleza de la respectiva profesión u oficio, todo es posible por virtud de la asociación profesional, de la cooperación ó el sindicato agrícola.

Parece mentira que una cosa tan evidente de suyo, tan natural, que hasta en muchas especies de animales podemos observar sus ventajas, como «en las industriosas abejas y las solícitas hormigas», no sea ya un «hecho» entre nosotros, cual lo es en Irlanda, en Francia, en Bélgica... en todos los países civilizados de Europa y de América!»

Nuestros trabajos

La revista *Galicia* que se publica en Madrid inserta en su último número un interesante trabajo que titula *Horrores de la emigración*.

En él se ocupa extensamente y con gran acierto del problema de la emigración en Galicia.

Y á propósito de ella, reproduce un trabajo que publicamos en LA DEFENSA en el número del 14 de Abril bajo el título de *Voz de alerta*.

Al citar la procedencia del artículo nos dirige un elogio que le agradecemos vivamente.

EL CATELICISMO SOCIAL EN ESPAÑA

NUESTRO PRIMER CURSO SOCIAL

Así se titula un libro debido á la pluma de D. Severino Aznar.

La obra, de mérito excelente por su fondo y por su forma literaria, se puede dividir en tres partes. La primera es un breve y clarísimo compendio de las doctrinas del catolicismo social, su origen y desarrollo en Alemania y Francia. La segunda parte expone lo que es objeto principal de su autor, cómo el pensamiento de los católicos allende el Pirineo arraigó en el ánimo de algunos buenos españoles, la organización del primer *Curso Social* en nuestra patria, y doctrinas expuestas en sus confe-

rencias por los ilustres maestros que tomaron á su cargo explicar las diferentes lecciones sobre las materias que previamente se había asignado á cada uno. La tercera es, mirando al porvenir, un pequeño estudio y plan de lo que deben ser los futuros cursos sociales en España.

Hemos de repetir que la labor del Sr. Aznar es digna de alabanza. Una nota saliente, que se impone al lector desde el primer momento es la sinceridad del autor, que escribe con celo, con el verdadero celo del creyente, con el afán del que prescindiendo del lucro y de toda personal vanagloria, busca como único premio á su trabajo el fruto de la propaganda, aspiración que campea en todas las hojas de su libro. Pero, además, de este sentimiento, que marca en el corazón del observador un movimiento de simpatía y agrado, hay que reconocer que supo aquél unir en breve compendio una exposición completa, casi acabada, de la doctrina y de la historia de los *Cursos Sociales*, sin que por ello pierda en nada el interés siempre creciente que desde la lectura de la primera página produce la obra.

Dos figuras se señalan en ella con notable relieve, la del P. Antonio Vicent, patriarca del Catolicismo social en España, y la de D. Luis Chaves y Arias, defensor incansable y propagador de las cajas rurales, sistema Raiffeisen. Conociendo los trabajos de estos hombres incansables, llenos de fé en la misión que se han propuesto, un solo pensamiento embarga nuestro cerebro, y decimos: si, como estos dos nobilísimos católicos, una cuarta parte no más, de los elementos que podremos llamar directores dentro de la gran familia cristiana cumpliera los preceptos y consejos que el Evangelio contiene sobre el amor que cada uno de los humanos debe á los demás, no habría en esta nación cuestión social.

Para «La Defensa»

AVES Y FLORES

Es la primavera la reina de las flores, de los pájaros, de los aromas, del amor...

Esta encantadora estación se nos mostraría triste si las aves y las flores no viniesen á embellecerla con sus cantos de alegría y con sus perfumes.

Las emigrantes avecillas, sencillas, piadosas y leales, como las golondrinas; fieles al amor de sus hogares—como el labriego al amor conyugal y al de su prole—después de ausentarse durante nuestra temporada invernal á lejanos países, regresan de nuevo, ahora, en la estación florida á nuestras tierras, obedeciendo á un principio instintivo, de que sus cánticos sean el eco universal que resuene en medio del silencio profundo que nos rodeaba y que acaba de morir...

Y en este mes florido y de la alegría saludan al campesino con trinos y gorjeos dulcísimos.

Al compás del canto de las aves,

empieza á sonreír el buen tiempo, á renacer la naturaleza.

Todas las aves que disfrutan de un carácter distintivo, cual es la emigración, son el emblema de nuestros labriegos que, como ellas, emigran á países muy remotos, para luego regresar á su hogar conyugal con el corazón, aunque alegre (*rara avis*), lleno de pesares, de desdichas, de calamidades...

Con las aves aparecen las flores. Y después de darse la bienvenida en frases de perfumes y en caricias de cantos, plácense en gorjear y florecer sobre los campos, ayer yermos y amarillos, hoy frondosos y multicolores.

Y á semejanza del héroe campesino que tiene por albergue un miserable pero humilde y feliz hogar, las golondrinas prefieren para su hospedaje una choza humilde á un soberbio palacio.

Así ocurre que constantemente derraman torrentes de dulces notas por doquier... Cantan al labriego, á los campos, á las flores, al sol... y sus himnos de alabanza son escuchados con suma alegría por los reyes de la Naturaleza.

El universo al engalanarse para adorar los eternos decretos de la Providencia, nos presenta tres compañeros, tres hermanos, por así decirlo, que mutuamente se ayudan y aman: el héroe de los campos; las aves y las flores.

Dicen las aves: Ya estamos aquí, queridas flores: ya podéis desplegar con tranquilidad vuestros capullos que nosotras como vuestras defensoras os protegeremos de todos los terribles enemigos que os aniquilan...

Contestan las flores: amigas avecillas: Trinidad, que al son de vuestro canto los arroyuelos murmuran con mayor alegría, los vientos susurran con más regocijo entre las hojas, haciendo hablar los árboles, y las verdes hierbas de las praderas se coronan con las perlas del rocío...

Y el rey de la Naturaleza replica á ambas: Llenad, pajarillos encantadores, el aire con vuestros armoniosos cantos para que nuestras penalidades se extingan...

Gorjead siempre para que la alegría vibre á cada instante en nuestros corazones doloridos...

Perfumad nuestro ambiente, hermosas flores, á fin de que nuestros pulmones respiren un aire oxigenado, henchido de suaves aromas... Floreced mucho para fructificar en abundancia...

En una palabra: vistosas avecillas, bellas flores, revivid para que el amor nos sirva de consuelo en este valle de lágrimas...

JOSÉ FONTENLA VÁZQUEZ.

VIDA DEPORTIVA

Coruña-Betanzos

Se celebró el domingo último la carrera de bicicletas organizada por la entusiasta sociedad deportiva *Club Coruña*, entre la Coruña y Betanzos.

Resultó una fiesta muy agradable y lucida, y mucho más hubiera sido, si la lluvia, que desde las primeras horas de la mañana empezó á caer,

no retrajese á un buen número de corredores inscriptos para tomar parte en tan interesante concurso.

Dióse la salida á los corredores frente á la finca del Sr. Long, y actuaron de jueces D. José Vázquez y D. Luis Sáenz. La meta se colocó en el alto de la Angustia, á dos kilómetros de Betanzos; pues aun cuando primeramente se había elegido para término de la carrera el punto de bifurcación de las carreteras de Madrid y Sada, hubo que desistir de esto, en vista de los peligros que ofrecían las pronunciadas curvas que tiene en plena pendiente la carretera, en su último trozo antes de llegar á dicho punto, aumentados el domingo por las lluvias de la noche anterior. De jueces de llegada actuaron todos los señores que forman la directiva del *Club*, y fueron jueces volantes los distinguidos *sportmen* Sres. Ruiz de Velasco, Rodríguez Luard, Avriellón y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Varias parejas de la benemérita contribuyeron con su presencia al perfecto orden que reinó en toda la carrera.

Comenzó ésta á las ocho y media de la mañana y se dió por terminada á las once y media, hora de llegada del último corredor, en que, aparte mojaduras y caídas sin consecuencias, hubiera que lamentar incidentes de mayor cuantía.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

Ganó la medalla de oro y el campeonato, D. Manuel Losada, que hizo los 20 kilómetros del recorrido en 45 minutos y 24 segundos. La medalla de plata fué alcanzada por el joven Isaac I. Roura; empleó en la carrera 50 minutos y 20 segundos; D. Manuel de Santiago, 53 y 35; D. Alvaro Rodríguez, 53 y 50; D. Abelardo de Santiago, 54 y 49; D. Ismael Pedregal, 58 minutos; D. Joaquín Salvadores, 58 minutos, y D. Manuel Macho, 59 minutos y 32 segundos. En muy poco más de una hora, los señores Puig, González Alegre, Blas Pita y García. El Sr. Blas Pita perdió un pedal al empezar la carrera, continuando con uno solo hasta la meta.

Galicia agrícola

El *Boletín Agrícola* de la región agrónoma de Galicia y Asturias inserta los siguientes datos oficiales correspondientes al mes de Abril último:

Coruña.—La Alcaldía de esta capital, ha facilitado los datos que siguen acerca de los precios de los productos agrícolas, con exclusión de todo impuesto, durante la segunda quincena del mes actual: trigo, de 24'08 á 25'55 pesetas quintal métrico; habichuelas, de 38'42 á 43'93; patatas, á 13; cebolla, á 40; hectólitro de aguardiente, de 100 á 115; kilogramo de queso, á 1'80, y de manteca, á 2'10 pesetas.

La de Santiago, durante el mismo período, envió los precios siguientes: trigo, de 27'77 á 28'51 pesetas, quintal métrico; castaño, de 21'85 á 22'35; maíz, de 27'48 á 28'20; garbanos, de 37'70 á 39'70, y habichuelas, de 33'35 á 34'82; heno, á 12'30; paja, á 10'70; patatas, de 10'86 á 11'30; cebollas, á 18; castaña, de 17 á 18; lana blanca, á 217, y negra, á 173; hectólitro de vino, de 33'78 á 43'93; aguardiente, de 107'03 á 134'48, y alcohol, de 120 á 131'80; kilogramo de queso, de 1'80 á 2'80, y de manteca, de 2'70 á 2'80; cabeza de vacuno, de 120 á 400, y de cerda, 20 á 130. Experimentó una pequeña alza el precio de trigo y baja el de las habichuelas.

Lugo.—Se ha paralizado la demanda en el mercado de vinos, cotizándose éstos con la baja de 1'55 pesetas hectólitro en bodega. Esta baja espérase sea momentánea, pues las existencias de la última cosecha son pequeñas y faltan aun cinco meses para los vinos de la cosecha de este último año. E ciantro de 16 litros se vende á 4'75 pesetas.

Los cereales, sostenidos en sus precios, qu

son los del mes anterior, ó sean trigo los de 100 kilos, á 27 pesetas; de centeno, á 21; de cebada, 24'25, y á 28 los de maíz. El ganado de cerda cotizase de 28 á 90 pesetas, siendo mucha la demanda para la exportación. Sigue regular la demanda de ganado vacuno, oscilando los precios de 100 á 155 pesetas los terneros, y de 205 á 460 los bueyes de trabajo y ceba, y 200 á 350 las vacas de cría, habiéndose exportado durante el mes actual 3.600 reses vacunas para las provincias del interior de Cataluña.

Orense.—Las ferias han estado concurridas de ganados, porque los criadores y labradores desean vender por carecer de alimentos para los mismos; pero las transacciones fueron limitadas y á precios poco remuneradores. El labrador que en tiempos normales mantenía seis ú ocho cabezas de ganado, en la actualidad no sostiene dos; motivo por el cual aumenta la oferta y los sembradores se retraen. La exportación para Barcelona, Madrid y Portugal, también decreció bastante por las pocas compras hechas por los tratantes que abastecen dichas plazas.

Los precios de la especie bovina, oscilan entre 425 y 370 pesetas por cabeza, en los cebados, según su peso; los de trabajo se vendieron á 350, 300, 260 y 250 según su edad y calidad. Las vacas de leche con crías se cotizaron á 300, 250, 225 y 200 pesetas, según el tiempo que tenían las crías y la aptitud lactífera de aquéllas. Las secas se cotizaron á 200, 175 y 150 pesetas cabeza, según su peso; y el precio de las terneras, osciló entre 125 y 60, siendo el más remunerador para los labradores por la mucha demanda.

El ganado de cerda de cría, osciló entre 86 y 60 pesetas, por cabeza, y el de cría entre 18 y 30.

Los mercados de vinos y de cereales están desanimados y hay pocas transacciones. Los precios bajaron, debido á la gran importación de Castilla y otros puntos.

Pontevedra.—Las ferias celebradas en la provincia han estado bastante concurridas; pero desanimadas en transacciones á causa de las presentes circunstancias que obligan al labrador á deshacerse del ganado que no puede alimentar, hasta que en las próximas labores lo adquiere nuevamente. Como consecuencia, ha bajado bastante el precio del ganado vacuno y también el de cerda por haber cesado la activa exportación del de cría que hubo en los pasados meses.

Los mercados presentan el mismo aspecto que el señalado en el *Boletín* anterior, á excepción del precio del maíz, que ha bajado por recientes introducciones del extranjero. A propósito de esta clase, varios dueños de ganado caballar y mular han manifestado que este grano, suministrado como pienso, no nutre tanto como el maíz del país, pues el ganado no engorda y suda en el trabajo, antes que con la alimentación ordinaria.

Los precios de los productos agrícolas y pecuarios durante este mes, son: centeno, 100 kilos, 22 y 23 pesetas; maíz, 24 y 22; habichuelas, 35 y 34; patatas, 14 y 15; lana blanca, 250 y 240; idem negra, 200 y 190; vino, hectólitro, 45 y 40; aguardiente, 200 y 185; ganado caballar, cabeza 300 y 50; asnal, 90 y 60; vacuno, bueyes cebados, 425 y 400; bueyes de trabajo, 325 y 250; vacas, 150 y 130; vacas de leche, 240 y 150; becerros, 125 y 75; becerros de cría, 150; de cerda, cebada, 190 y 150; vara cría, 45; cerda de leche, 25 y 20; lanar, 30 y 13; cabrío, 40 y 15.

labazas, melones y congéneres, y en general á todas las plantas más ó menos delicadas que en este mes suelen sufrir y aun perecer efecto de las heladas.

En los semilleros; además de arrancar las hierbas, conviene hacer aclarados para dejar las plantas más robustas en disposición de adelantar su desarrollo, y aun con el mismo fin, es bueno dar algún riego con mezcla de agua y de purín ó jugo de estiércol, ó bien agregar á aquélla un poco de nitrato, el cual vigoriza mucho y adelanta el crecimiento de las plantas.

Reprodúcense las siembras de melones, calabazas, berenjenas, pimientos, tomates y en plena tierra guisantes, judías, sorgo, maíz, cáñamo, lino, batatas, acelgas, patatas, apios, lechugas, bróculis, berza de Milán y repollos tempranos.

En los fresales hay que cuidar de suprimir los latiguillos para que no aniquilen las plantas y les impidan crecer normalmente y dar abundante cosecha.

Arboricultura

El principal cuidado del arbolista en el presente mes es el de desbrotar ó quitar los ramos mal situados y en despuntar los muy vigorosos, con el fin de regularizar el crecimiento de todos, y evitar después el tener que hacer grandes mutilaciones en ramas que crecieran más de lo debido, por no tener este cuidado.

Como en este mes son muy atacados los árboles por larvas, orugas, insectos perfectos, como pulgones, hormigas, etc., se hace preciso librarlos de tan molestos huéspedes, pudiéndose, al efecto, seguir diferentes procedimientos como son el poner manojos de paja al pie de los árboles, á los cuales acuden á cobijarse en las noches frías, bastando el cojer estos manojos por la mañana

temprano para destruir todos los que al abrigo de los mismos se encuentren. También se aconseja rodear los troncos de los árboles con dos ó tres vueltas de cercas embarnadas de aceite, las cuales impiden á los insectos subir á los árboles y quedar amontonados al pie de éstos, donde se les caza con facilidad en las primeras horas de la mañana. Para evitar que las hormigas suban á los árboles, se pone al pie de éstos unas estopas mojadas con agua azucarada, á las cuales acuden aquéllas, y cuando están bien cargadas de dichos insectos se las sumerge en agua, para ahogarlás. Pero ante todo y sobre todo conviene, para que los insectos no se propaguen demasiado y constituyan plagas, procurar la conservación de los pájaros insectívoros que cazan y destruyen gran número de aquéllos, en beneficio del agricultor.

Concurso de ganados

Se están practicando con toda actividad los trabajos é instalaciones para el Concurso que, organizado por la Asociación general de Ganaderos, se ha de celebrar en Madrid los días 22 al 26 del corriente mes.

El Concurso tendrá importancia inmensa para los intereses pecuarios y agrícolas, constituyendo la Sección de maquinaria una verdadera manifestación de cuanto más conveniente se fabrica en España y en el extranjero, para el cultivo y para la preparación de los alimentos de los animales.

En las Secciones de ganado van inscriptos muchos ejemplares de todas las especies, teniendo lucida representación la mayoría de las regiones.

Las Compañías de ferrocarriles, además de haber concedido una re-

baja del 50 por 100 en el transporte de ganados y maquinaria, han acordado una ampliación en la rebaja de billetes que anualmente conceden para las fiestas de San Isidro, los que podrán aprovecharse este año para ir á Madrid hasta el 20 de Mayo inclusive y para el regreso hasta el 31. Esos mismos billetes podrán usar los conductores de ganado.

Los premios, que ascienden á 60.000 pesetas, son concedidos por S. M. el Rey y la Reina Cristina, Infantes D. Carlos, doña Maria Teresa, D. Fernando y doña Isabel, Ministerios de Fomento y de la Guerra, Ayuntamiento y Diputación provincial de Madrid, Bancos de España y Franco-Español, Gran Peña, Círculo de la Unión Mercantil y Asociación general de Ganaderos.

Notas agrícolas

Los hormigueros

No creo necesario descubrir lo que son hormigueros; todos hemos visto en los campos esos conos de tierra en cuyo interior está quemándose un montón de leña ó broza, despidiendo la densa humareda, que después extendida dá lugar á una cosecha abundante.

Constituyen, pues, los *hormigueros*, un excelente modo de abonar la tierra, sin necesidad de grandes gastos, muy económico, sobre todo cuando se dispone de broza cortada en los cajeros ó márgenes de las acequias y desagües de las fincas, ó de ramaje producto del espurgo de los árboles.

Sin embargo de ser tan evidente su beneficioso resultado, no todos los agrónomos están conformes en su utilidad. Y, en efecto, hay algunos casos en que no deben recomendarse ó es mejor sustituirlos por otros medios de hacer productiva la tierra.

Según las nuevas *Teorías solarias*, las tierras donde se han cultivado leguminosas se encuentran invadidas por un sinnúmero de bacterias ó microorganismos, inductores de azo-

La Agricultura en Mayo

Horticultura

Durante el presente mes tiene que desplegar el hortelano gran actividad para limpiar los sembrados y las plantaciones de malas hierbas y de insectos que ya empiezan á pulular abundantemente, atacando á aquéllas y no dejándolas medrar. También tiene que no descuidar el poner los abrigos, durante las noches correspondientes á días despejados y claros, á los semilleros de tomates, pimientos y berenjenas, á las posturas de ca-

atmosférico, que ejercen un gran papel en la alimentación de los vegetales. Además hay en ellas los microbios nitrificantes, cuya misión es transformar el nitrógeno asimilable. Con los hormigueros se destruyen una gran cantidad de estos tan útiles seres microscópicos.

Los hormigueros se emplean en los terrenos de secano de nueva roturación, que contienen mucha materia orgánica y gran cantidad de raíces de los vegetales, para ponerles en condiciones de producir, haciéndolos porosos y friables, neutralizando al mismo tiempo por medio de las reacciones que en su interior tienen lugar al quemarse la leña, el exceso de acidez. Y, si bien bajo este punto de vista son ventajosos, en cambio el fuego destruye una gran parte de la materia orgánica en la tierra contenida.

Este inconveniente se evita en las comarcas en que se dispone de agua para el riego, sustituyéndolos por su inundación durante algunos días en verano, cuando hace más calor, dando lugar á que se pudran todos los restos vegetales.

Si aún después de esto quedasen algo ácidos, deben neutralizarse con un buen encalao.

LIBERTO.

NOTAS BRIGANTINAS

Dicesenos que por el Juzgado de instrucción del partido se remitió ya á la Audiencia el sumario instruido por la publicación de un artículo inserto en el suplemento al número 37 de este semanario. Va sin declarar el procesamiento de persona alguna, ni aun el del autor del artículo denunciado *Coacción oficial*, y esperamos que la Superioridad habrá de confirmar el auto de terminación del sumario, así dictado, sobre- yendo libremente la causa.

Era necesariamente de esperar en justicia el resultado de que damos cuenta, máxime después de conocida la resolución del Excmo. Sr. Capitán General, que oportunamente dimos á conocer á nuestros lectores, habida consideración á que tanto las diligencias sumariales seguidas por la jurisdicción ordinaria como las pretendidas ante la militar, obedecieran, según referencias, á instancias del Gobernador civil, que decía entender que en el referido artículo se ex-

citaba á la rebelión á un instituto armado.

Creemos que en otra ocasión la citada autoridad gubernativa se enterará bien de las disposiciones comprendidas en los Códigos penal ordinario y militar, antes de dar paso tan grave como el que nos ocupa, pues de otra suerte, á la vez que aparecen aminorados sus prestigios, causa las consiguientes é innecesarias molestias á pacíficos y honrados ciudadanos.

Ha sido ya presentada en la secretaría del Congreso de los Diputados la exposición dirigida á dicho Cuerpo Colegislador por los Sres Golpe, Naveyra y Romay en súplica de que se anule la elección de Diputado á Cortes por este distrito.

A la referido exposición, que refiere minuciosamente los atropellos realizados por los patrocinadores de la candidatura del Sr. Miranda Cárcer, acompaña una amplia justificación de las extralimitaciones legales cometidas por la Junta provincial del Censo, Mesas electorales y Junta general de escrutinio, lo que permite asegurar un favorable resultado para la causa que persiguen sus autores.

En la misa parroquial de Santiago, de esta ciudad, se leyeron el domingo último las primeras proclamas referentes al proyectado enlace de nuestra distinguida convecina la señorita Sara Barrós con el joven D. José Cano, perteneciente á una familia de la buena sociedad coruñesa.

Hacemos votos para que muy en breve vea realizados sus ensueños tan simpática pareja, deseándoles á la vez las mayores prosperidades en su futuro estado.

Con el natural sentimiento acabamos de enterarnos por la prensa de la defunción del presidente de la Audiencia de Sevilla, D. Juan Vázquez Cernadas, distinguido hijo de este pueblo.

Enviamos nuestro sincero pésame á la familia del finado.

También falleció en la parroquia de San Tirso de Ambroa, ayuntamiento de Irijoa, D.^a Josefa Iglesias, madre de nuestro amigo D. José Pena Iglesias, á quien damos sentido pésame.

En la próxima semana dará unos ejercicios espirituales á las Rvdas. Madres Agustinas y señoras de esta población, en la iglesia conventual de aquellas, el ilustrado sacerdote jesuita P. Vicente.

El jueves, día de la Ascensión del Señor, se administró el Santo Viático con toda solemnidad á todas las personas que por enfermedad se hallaban imposibilitadas para concurrir ante el altar de su respectiva iglesia.

José Seoane Iglesias, casero de uno de los caciques del Ayuntamiento de San Pedro de Oza, siguiendo sin duda las órdenes de su amo, se propuso molestar á casi todos los moradores de la parroquia de Revoredo. Parece que una noche le fueron cortadas las cepas de una parral que posee, y sin que él pueda asegurar ni por sospechas quienes fueron los autores del desaguisado, ni quienes pu-

dieran dar razón de ellos, citó para que fueran examinados por el Juzgado de instrucción á numerosos convecinos, que nada vieron ni saben más que las molestias y perjuicios que el ir y venir de su domicilio á Betanzos les ha causado y sigue produciendo. Obedeciendo á un sentimiento de caridad creemos lícito llamar la atención de quien por su autoridad puede y debe poner coto á este abuso.

Los ligueros de esta localidad, constituidos en sociedad de bombos mutuos, ejercitando el matonismo periodístico, faltando á preceptos que la caballerosidad impone, han encabezado la lista que están haciendo pública de los donativos, rogados y recibidos personalmente por ellos, para la kermese, con los nombres de tres respetables familias que en uso de su perfectísimo derecho no les vino en gana contribuir con su óbolo á dicho fin, por no gustar de administradores extraños, ó lo que fueren.

Siga la liga por ese camino que, si no otra cosa, nos hará el gran obsequio de dar á conocer al público quiénes son las personas que desean conservar su legítima independencia y cuáles no. Esto, aparte del trabajo que le encomendamos, pues de publicar los nombres de las personas de la población que niegan sus regalitos, ya puede ir adquiriendo algunas resmas de papel; porque lo gracioso es, que recorridas ya las principales calles por sus comisionados, como asegura, hemos podido observar cuán pocos é insignificantes son los objetos que hasta ahora llevan recibido de sus conspicuos, á juzgar por la exposición que de ellos se hace en los escaparates de la calle de la Plaza.

Es necesario de todo punto que los señores curas párrocos encomienden á

una persona competente la dirección musical de los coros y voces en las funciones religiosas. Para esto no sirve cualquier individuo mal versado en música profana. Así se observa que la música del coro con que las Hijas de María solemnizan las flores de Mayo en S. Francisco, más sirve para cantar en un taller de costura que para ensalzar los sentimientos místicos de la colectividad, y no por culpa ciertamente de las jóvenes cantoras.

En la tarde del miércoles se hallaban tirando piedras en la Plaza del Campo unos cuantos chiquillos, hijos de personas muy conocidas de esta ciudad. Uno de los proyectiles fué á herir en la cara á una mujer, produciéndole regular herida y rompiéndole dos muelas. Esto fué causa para que por acuerdo del señor Juez de instrucción ingresasen, aunque no todos, según dicen las gentes, en la cárcel, de la que salieron en la noche del mismo día. La detención fué objeto de apasionadas censuras por los parientes de los muchachos.

De todas suertes, la que más derecho tiene á quejarse es la lesionada.

Es objeto de gran ansiedad conocer el resultado de un juicio de faltas celebrado el sábado, por el hecho á que se refiere y las personas que en él intervinieron.

Con motivo del natalicio del nuevo Príncipe de Asturias tuvo ocasión el Alcalde de probar su arte literario en el bando por el que puso en conocimiento del pueblo tan fausto suceso.

¡Nuestra enhorabuena, D. Calixto! Es usted un *escribidor* famoso. Lo que no estuvo nada bien, tratándose de un Alcalde monárquico, es que no hubiera dispuesto que el regocijo público se hiciera más ostensible, exteriorizándose por cualquiera de los medios usuales, aparte del acuerdo de que la banda municipal tocara en el Cantón. Por lo menos, debieran tenderse colgaduras en los balcones de la Casa Consistorial é invitar á los vecinos á que hiciesen lo propio en sus domicilios. Pero, por lo que parece, una cosa es un heredero de la Corona y otra un candidato á Diputación á Cortes como el Sr. Miranda, que fué agasajado por V. S. con bombo, platillos, cohetes y colgaduras.

La noche anterior al escrutinio general sostuvieron animada conferencia hasta una hora muy avanzada con el Teniente de la Guardia civil, Sr. Romero, algunos individuos que rigen el caciquismo de este partido judicial. Trataban de convencerle é inclinarle á impedir con la fuerza á sus órdenes la grandiosa manifestación de protesta que el cuerpo electoral indignado realizó ante el local de la Junta. Pero justo es consignar, y lo hacemos con verdadera complacencia, que el Sr. Romero se mantuvo firme en su propósito de no sacar la fuerza á la calle mientras la alteración del orden no lo exigiese.

El domingo último se celebró en esta ciudad el mitin que, para conmemorar el XXII aniversario del 1.º de Mayo, habían organizado las sociedades obreras.

El acto se realizó en el espacioso local del "Centro Obrero", y en él tomaron parte el compañero Suárez y el profesor de la "Escuela Laica" de la Coruña señor Romeo, quiénes vinieron exprofeso á la ciudad brigantina.

El compañero Suárez pronunció un breve discurso relacionado con la fecha del 1.º de Mayo.

Hizo consideraciones respecto á la vida del obrero, y terminó aconsejando que cualquier día es oportuno para reunirse y estudiar la forma de entablar la batalla contra el caciquismo.

Acto seguido ocupó la tribuna el conocido propagandista Sr. Romero.

Empezó éste con un cariñoso saludo á los brigantinos.

Hizo historia del movimiento obrero en Norte América en pro de la jornada de las ocho horas, y se extendió en consideraciones sobre la tragedia de Chicago.

Demostró la influencia que en el hombre ejerce la asociación y los ópimos frutos que de ésta puede obtener la clase obrera.